

Vocales: Don Ramón Domínguez Sánchez, don Andrés Pie Jordá, don Gabriel Sánchez de la Cuesta y Gutiérrez y don José María del Corral Sileta, Catedrático de la Universidad de Santiago el primero, de la de Zaragoza el segundo y de la de Sevilla el tercero y cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Cabré Piera.

Vocales suplentes: Don Juan Jiménez Vargas, don Santiago Vidal Sevilla, don José María Bayo y Bayo y don Antonio Gallego Fernández, Catedrático de la Universidad de Barcelona el segundo, de la de Salamanca el tercero, de la de Madrid el cuarto y en situación de supernumerario el primero.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 21 de abril de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de «Optican» de la Facultad de Ciencias de Santander de la Universidad de Valladolid por la que se convoca a los opositores.

Se cita a los señores opositores a la plaza de Profesor agregado de «Opticas» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid (para Santander), convocada por Orden ministerial de 23 de enero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero), para hacer su presentación ante este Tribunal a las doce horas del día 14 de junio próximo, en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias (Sección de Física), Ciudad Universitaria, Madrid, para entregar sus memorias (por triplicado) sobre el concepto, método, fuentes y programas de la disciplina, así como los trabajos científicos y de investigación que puedan aportar los interesados.

En este acto se darán a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 18 de mayo de 1971.—El Presidente del Tribunal, Justiniano Casas Peláez.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición convocado para proveer en propiedad plazas de Practicantes Ayudantes Técnicos Sanitarios de Zona y Servicio de Urgencia de la Seguridad Social por la que se rectifican errores de puntuación de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo de 1971.

Publicada, por Resolución de este Tribunal de fecha 28 de enero de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo), la relación de opositores admitidos a la práctica del segundo ejercicio del concurso-oposición convocado para proveer en propiedad plazas de Practicantes Ayudantes Técnicos Sanitarios de Zona y Servicio de Urgencia de la Seguridad Social, con expresión de las puntuaciones obtenidas en el primer ejercicio, se hace preciso rectificar algunos errores de puntuación que se han advertido y por haberlo así acordado el Tribunal.

En su consecuencia, en la relación de opositores admitidos queda rectificadas la puntuación de los siguientes:

Barrio Díaz, Bonifacio del.—Dice: 3,90; debe decir: 6,90.
 Botello González, Santiago.—Dice: 6,30; debe decir: 9,10.
 Fossas Berenguer, Ramón.—Dice: 1,90; debe decir: 2,40.
 Gea Ruiz, Gabriel.—Dice: 4,70; debe decir: 5,50.
 López Escudero, Miguel.—Dice: 1,50; debe decir: 12,00.
 Martínez Fronco, Julián.—Dice: 7,80; debe decir: 10,90.
 Nombela Migoya, Angel.—Dice: 10,50; debe decir: 15,50.
 Paule Rubio, Luis Francisco.—Dice: 8,50; debe decir: 11,50.
 Pérez Pérez, Pascual.—Dice: 4,20; debe decir: 10,20.
 Pineda Casau, Abelardo.—Dice: 15,70; debe decir: 18,70.
 Poza Rojo, Enrique.—Dice: 13,40; debe decir: 13,90.
 Recaj Pérez, Julián Sebastián.—Dice: 3,60; debe decir: 4,60.
 Reyes Reyes, Antonio.—Dice: 2,80; debe decir: 6,10.
 Rojo González, José.—Dice: 6,90; debe decir: 3,00.
 Vara Caballero, Francisco.—Dice: 14,30; debe decir: 18,40.

Madrid, 16 de abril de 1971.—El Presidente del Tribunal, Manuel Oñorbe.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se convoca concurso para la provisión de vacantes en el Cuerpo de Ayudantes de Minas, dependiente del Ministerio de Industria.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta de la Sección de Personal y en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 21 de noviembre de 1955 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre siguiente), se convoca concurso para la provisión de las vacantes de Ayudantes de Minas que a continuación se relacionan, así como las resultas que puedan producirse como consecuencia del mismo:

Dos en la Dirección General de Energía y Combustibles.
 Una en la Dirección General de Industrias Químicas y de la Construcción.
 Una en la Sección de Minas de Vizcaya.

Podrán optar a las mismas todos los funcionarios del citado Cuerpo que se encuentren actualmente en la situación de servicio activo y, obligatoriamente, quienes se hallen pendientes de destino.

Se concede un plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado», para la admisión de las solicitudes a las antedichas vacantes, debiendo dirigirse las instancias, debidamente reintegradas, a esta Subsecretaría.

La tramitación y resolución de este concurso se realizará de acuerdo con las normas prescritas en la citada Orden de 21 de noviembre de 1955.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 22 de abril de 1971.—El Subsecretario, Fernando Benzo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor del Departamento.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se convoca concurso para la provisión de vacantes en el Cuerpo de Ingenieros de Minas dependientes del Ministerio de Industria.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta de la Sección de Personal y en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 21 de noviembre de 1955 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre siguiente), se convoca concurso para la provisión de las vacantes de Ingenieros de Minas que a continuación se relacionan, así como las resultas que puedan producirse como consecuencia del mismo:

Dos en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales.
 Dos en la Dirección General de Industrias Textiles, Alimentarias y Diversas.
 Una en la Sección de Minas de Badajoz.
 Una en la Sección de Minas de Granada.
 Una en la Sección de Minas de Salamanca.
 Una en la Sección de Minas de Santa Cruz de Tenerife.
 Una en la Sección de Minas de Valencia.

Podrán optar a las mismas todos los funcionarios del citado Cuerpo que se encuentren actualmente en la situación de servicio activo y obligatoriamente quienes se hallen pendientes de destino.

Se concede un plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado», para la admisión de las solicitudes a las antedichas vacantes, debiendo dirigirse las instancias, debidamente reintegradas, a esta Subsecretaría.

La tramitación y resolución de este concurso se realizará de acuerdo con las normas prescritas en la citada Orden de 21 de noviembre de 1955.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 25 de abril de 1971.—El Subsecretario, Fernando Benzo.

Ilmo. Sr. Oficial mayor del Departamento.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Bilbao referente al concurso de méritos convocado para la provisión de una plaza de Jefe de Sección y otra de Subjefe de Sección de la Escala Técnico-Administrativa a extinguir de esta Corporación.

Relación de solicitantes admitidos y excluidos provisionalmente del concurso de méritos convocado para la provisión de una plaza de Jefe de Sección y otra de Subjefe de Sección de la